

POR LAS OBRAS EN LA ZONA, DIFICULTA EL TRÁNSITO DE TRÁILERS

Escénica, un "barril sin fondo"

COBRÓ TREN

VIENE DE LA 1-A

Victoria, en el Valle de Mexicali, y generó movilizaciones de varias dependencias como Bomberos, elementos de la Policía Municipal y agentes ministeriales, que arribaron al poco tiempo.

Pese a su presencia, nada pudieron hacer para salvar la vida del occiso, que fue mutilado por el convoy ferroviario, haciendo perecer de manera inmediata el sujeto supuestamente originario del país centroamericano de El Salvador, debido a pertenencias, no especificadas, que fueron localizadas en su persona.

Se presume que el hoy occiso se encontraba a bordo de uno de los vagones del ferrocarril, y como en

muchas ocasiones, el migrante se quedó dormido mientras viajaba, haciéndolo caer sobre las durmientes.

Cabe señalar que específicamente en ese punto del traslado, los trenes suelen viajar a una mayor velocidad, debido a que las condiciones lo permiten, por lo que esto pudo ser un factor para que el individuo cayera y pereciera en el acto.

Tras varios minutos de trabajar en la escena y tomar datos sobre el incidente, las autoridades culminaron el trabajo y esperaron a que elementos del DIF Estatal arribaran a la escena para trasladar el cuerpo del occiso al Servicio Médico Forense, donde se realizará la necropsia correspondiente y determinar la causa específica del fallecimiento.

PEDRO SÁNCHEZ TALAMÁS EL MEXICANO

ENSENADA.- La autopista Escénica, a la altura del kilómetro 93, va "de mal en peor", ya que el hundimiento es cada vez más marcado y ahora el desnivel en tan solo una semana ha crecido en más de ocho por ciento, dificultando



FOTO: EL MEXICANO

ENSENADA.- En un verdadero "barril sin fondo" se han convertido las obras que CAPUFE lleva a cabo en la zona del hundimiento a la altura del kilómetro 93 de la autopista escénica Ensenada-Tijuana. La línea imaginaria muestra el "hundimiento real" de la ruta.

tando con ello incluso el tránsito de tráileres y camiones, además del congestionamiento vehicular que se genera por las obras que un día se llevan a cabo y para el

siguiente día se vuelve a deformar la carpeta asfáltica, señaló el oceanólogo-geólogo Jordi Vonsón Gallut.

Explicó, una vez más que la obra es un auténtico "barril sin fondo" en el que la empresa está llevado a cabo -en su opinión y en la de otros expertos- una obra que no resuelve ni mitiga el pro-

Es claro, dijo, que las obras no están resolviendo el problema el cual sería la construcción de drenes que de alguna manera dirijan la fuerza del agua que corre por el subsuelo y se evite al máximo la erosión.

Esto, expresó, se compara a la herida de una persona que sufre una laceración; la herida es grande y si se le pone una "curita", de nada sirve ya que se requiere de una cirugía mayor, enfatizó el experto y conecedor del problema desde hace 30 años.

Esto ha existido desde tiempos inmemoriales, ya que esas son las condiciones geológicas del área y la realidad hacer una desviación del camino tendría un costo excesivo; no hay que olvidar que ya se hizo en una ocasión y la carretera fue desviada de su curso original varios metros, sobre todo cuando se presentaron las torrenciales lluvias a finales de los 70, pero eso no provocó que resolviera o controlara el problema.

Por otro lado comentó que el Congreso del Estado ya conformó una comisión integrada por cinco legisladores que encabeza el ensenadense Armando Reyes Ledezma, quienes a su vez conformarán un equipo multidisciplinario en el que el declarante formará parte y quien cuenta ya con los estudios de factibilidad y otros que ayudarán a cuando menos controlar el problema sin un excesivo gasto. (pst)

NECESARIO

VIENE DE LA 1-A

de mayor incidencia delictiva como son el Centro Cívico, Portales y el km. 43, así como algunas colonias de la periferia de la ciudad, donde se registra alta incidencia delictiva.

Asimismo, la Procuraduría presentó un resumen de los avances que se han tenido en materia de Seguridad Pública y en disminución de la incidencia delictiva.

A tan solo un mes de haber asumido el cargo, reconoció el dirigente de los comerciantes "se ha trabajado mucho en la investigación y en la judicialización".

Concretamente destacó que existe un incremento del orden del 300 por ciento en relación al promedio que se tenía por la anterior administración, es decir, por cada NUC que se judicializaba antes, ahora se judicializan tres o poco más de tres. (med)

PREOCUPA INCREMENTO DE ÍNDICE

HAY 'FOCOS ROJOS' POR LA DELINCUENCIA: SSPM

Irán a la zona Este, Centro y Norte, operativos policíacos, dice Lares Valladares

HILARIO OCHOA MOVIS EL MEXICANO

TIJUANA.- El secretario de seguridad pública municipal, Alejandro Lares Valladares, reveló que la zona Este, Centro, Norte y colonias como la Francisco Villa e Independencia, donde hay 'focos rojos' y son las más preocupantes en cuanto al índice delictivo, y es allí donde estarán enfocados los operativos de policíacos, en los que participan agentes federales, municipales y estatales.

Mencionó que el delito más común es el robo a casa habitación, el cual, en los últimos meses se ha incrementado y "estamos avocados a combatirlo, así como a la prevención del delito".

El jefe policíaco comentó que hacen mesas de trabajo en donde se analiza la incidencia delictiva de las colonias, y con base a ello aplican ciertas estrategias.

Admitió que si se toma en cuenta la participación de agentes federales, estatales y municipales, los operativos son similares a los que se efectuaron por ejemplo en el 2008 (cuando habían los más altos índices de inseguridad).

El alcalde Jorge Astiazarán Orcí dijo que por el momento los federales que participan en estos



FOTO: FELIPE GUTIÉRREZ REYES / EL MEXICANO

TIJUANA.- El alcalde Jorge Astiazarán Orcí y el secretario de seguridad pública municipal, Alejandro Lares Valladares, se refirieron ayer a los operativos de seguridad que se realizan en diferentes zonas de la ciudad con la participación de agentes federales, estatales y municipales.

operativos son los que ya están asignados a esta plaza, pero reiteró que existe del comisionado de seguridad nacional, doctor Manuel Mondragón, de enviar más elementos a esta ciudad. Aunque por ahora no sabe cuántos llegarán.

Informó que cuando habló con el doctor Mondragón le dijo que no se olvidaran de Tijuana, que aquí 'hemos logrado mantener la ciudad en relativa calma, que se mantenga y se mejore'.

GUARDA ESPALDAS

El alcalde Astiazarán reiteró que los elementos de seguridad pública que estaban asignados como guarda espaldas de funcionarios, ya regresaron a sus labores de vigilancia de la ciudad, en los respectivos distritos.

Al respecto, el secretario de Seguridad informó que son 138 agentes reinstalados en diferentes distritos con mayor incidencia delictiva, como la zona Este, de la Mesa y Zona Centro. Lo que significa que hay más elementos patrullando las calles de la ciudad.

En cuanto a la policía comercial, comentó que alrededor de 400 elementos de esta corporación dan servicio de seguridad a empresas.

En este sentido, el presidente municipal precisó que la policía comercial da el servicio de escoltas a empresas, pagando una cuota, es decir, cualquier empresario o persona que requiere el servicio, tienen que pagar. Y este esquema se seguirá permitiendo, siempre y cuando paguen los servicios correspondientes.

GOBIERNO

VIENE DE LA 1-A

pues el que llega mueve los presupuestos y los programas a criterio.

"No es natural, es irracional, "hay funcionarios que no ubican bien donde está su escritorio y las tareas que deben hacer".

El académico consideró que la reelección contemplada en la Reforma Política es una buena ruta, pero hay que buscar complementarla con otras acciones, como el evitar que funcionarios entren y salgan, afectando así el curso de las administraciones.

Comentó que el ideal sería que los funcionarios fueran designados por calificación y desempeño, "no por grupos, no por redes, no por compromisos, esa inercia ya hay que romperla".

Indicó que ninguna empresa soportaría el cambio de personal cada tres o seis años, sin embargo en el gobierno se ven obligados a pagar finiquitos que se tra-

ducen en millones y millones de pesos.

Guillén López abundó que en el mundo hay reglas muy conocidas para el ingreso, promoción y permanencia de servidores públicos, pero en México no se aplican.

"Es un sistema que evalúa calificación y desempeño, es simple, son reglas muy distintas a si participé en una campaña electoral, a si pertenezco al grupo de no sé quién, a si soy familiar de cierto personaje, eso sucede todavía desafortunadamente y es lo que hay que cambiar a profundidad", declaró.

El presidente del Colef refutó la versión que dan los gobernantes, en el sentido de que el cambio de personal no afecta el curso de la administración pública, cuando la realidad es que hay programas que desaparecen, aún cuando hayan probado efectividad.

Además, dijo que como en todo hay una curva de aprendizaje, "aunque tengas doctorado y si esa curva te tarda un año...". (lgr)

REDISTRITACIÓN

VIENE DE LA 1-A

tadística electoral, programas a desarrollar tendientes a ir preparando al Instituto para la Jornada Electoral intermedia en el Estado", detalló.

Dijo que tendrían que conocer que tan grande sería el recorte y así determinar cuales programas serían los más afectados, pero antes tendrían que hacer una propuesta al Consejo General Electoral mediante sesiones de trabajo de la Comisión de Administración, para saber hasta donde impacta un posible recorte.

"Cualquier reducción fuera de la que implicaría el recorte contemplado para el plebiscito, que por ley tuvimos que incorporarlo, estamos hablando de 36 millones de pesos y tomando en cuenta que las prerrogativas de los partidos políticos, son prerrogativas que por ley deben respetarse y cumplirse, pues

estaríamos viendo que tanto es la reducción y el impacto de esta ante los programas sustantivos", apuntó.

Sin embargo, independientemente de la magnitud del recorte, el IEPC estaría obligado a realizar labores de redistribución del presupuesto. Agregó que todos los programas que se incluyeron en el presupuesto están justificados, aunque tendrían que determinarse prioridades, ya que los recortes pudieran darse en los programas sustantivos.

José Abel López Galindo aclaró que existe el riesgo de que algunos programas no se realicen, por lo que la Dirección General y el Consejo Electoral tendrán que valorar los principales trabajos del Instituto, como es la redistribución y los posibles cambios que genere la recién aprobada Reforma Electoral y sus leyes secundarias, ya que establecerá los alcances que tendrá el IEPC.

Advertisement for Pronósticos and Tris lottery games, including results for Concurso Progol 1721 and Tris Mediodía 1618.

Advertisement for Melate and Revanchita lottery games, including results for Sorteo 2718 and Sorteo 4550.